

BOLETÍN/REGLAMENTO

EVENTO DE CARRERAS DE ORIENTACIÓN

O-LA PALMA 2019

1. DEFINICIÓN DE ORIENTACIÓN

La orientación es un deporte en el cual los competidores visitan un número de puntos marcados en el terreno, denominados controles, en el menor tiempo posible, basado en la información que da un mapa y con la única ayuda de la brújula. Generalmente los recorridos son en línea, con lo que los controles deberán ser visitados en el orden establecido, aunque en algunas modalidades es el propio corredor/a quien decide en qué orden los recorre.

El desplazamiento podrá ser únicamente a pie (modalidad O-PIE) o, en el caso de la carrera así definida, en bicicleta (modalidad MTB-O) aunque existen también otras posibilidades dentro de este deporte.

Las carreras estarán sujetas a las normas generales recogidas en el Reglamento de la Federación Española de Orientación (FEDO):

<https://www.fedo.org/web/ficheros/competicion/o-pie/reglamentos/2018/Reglamento-Orientacion-2018.pdf>

2. ORGANIZADORES/AS

O-LA PALMA es un evento anual de Carreras de Orientación que surge como tal en el año 2016, organizado por **La Palma Outdoor**, empresa palmera dedicada al ocio activo con la coordinación técnica del club deportivo **COP Orientación**, miembro de la Federación Española de Orientación y, con la colaboración de Cabildo Insular, ayuntamientos, entidades privadas y clubes de otras islas, el cual incluye este año, dos de las carreras puntuables de la 6ª Liga Autonómica de Orientación de la Comunidad Canaria.

3. CALENDARIO, HORARIOS Y UBICACIÓN

Las carreras tendrán lugar el fin de semana del 5 al 7 de julio de 2019.

- **CARRERA SPRINT URBANA NOCTURNA EN CASCO DE TAZACORTE**

FECHA: VIERNES 5 DE JULIO

PUNTO DE ENCUENTRO: Avenida de La Constitución (frente al templo de San Miguel)

HORA DE COMIENZO: 20:00 HORAS. Los/as que por alguna razón no hayan podido formalizar su inscripción deben estar una hora antes del comienzo (19:00), el resto, media hora antes (19:30). Se darán instrucciones básicas al grupo de corredores/as (briefing) 20 minutos antes de la salida.

- **CARRERA MEDIA DISTANCIA URBANA DISTANCIA (PUNTUABLE PARA 6ª LIGA DE ORIENTACIÓN DE LA COMUNIDAD CANARIA) Y PEQUE CARRERA EN SANTA CRUZ DE LA PALMA**

FECHA: SÁBADO 6 DE JULIO

PUNTO DE ENCUENTRO: Avenida de Las Nieves, frente al Barco de la Virgen.

HORA DE COMIENZO: 17:00 HORAS. Los/as que por alguna razón no hayan podido formalizar su inscripción deben estar una hora antes del comienzo (16:00), el resto, media hora antes (16:30). Se darán instrucciones básicas al grupo de corredores/as (briefing) 20 minutos antes de la salida. La salida de la peque carrera será a las 18:00 horas. Los/as que por alguna razón no hayan podido formalizar su inscripción deben estar una hora antes del comienzo (17:00), el resto, media hora antes (17:30).

- **CARRERA LARGA DISTANCIA (PUNTUABLE PARA 6ª LIGA DE ORIENTACIÓN DE LA COMUNIDAD CANARIA) Y CARRERA MTB-O (ORIENTACIÓN CON BICICLETA DE MONTAÑA, I CAMPEONATO DE CANARIAS MTB-O) EN EL RIACHUELO, EL PASO.**

FECHA: DOMINGO 7 DE JULIO

PUNTO DE ENCUENTRO: C/ Virgen del Pino (frente a la ermita del mismo nombre)

HORA DE COMIENZO: 09:00 LARGA DISTANCIA O-PIE/10:30 MTB-O. Los/as que por alguna razón aún no hayan podido formalizar su inscripción deben estar una hora antes del comienzo (8:00 para O-PIE/9:30 para MTB-O), el resto, media hora antes (8:30 para O-PIE/10:00 para MTB-O). Se darán instrucciones básicas al grupo de corredores/as (briefing) 20 minutos antes de la salida.

4. ALOJAMIENTO

El alojamiento para los/as corredores/as que no residan en la isla se ofrecerá en las instalaciones militares del Acuartelamiento El Fuerte en Breña Baja y consistirá en cama y uso de duchas/aseos desde el jueves 4 de julio a las 20:00 hasta el domingo 7 de julio a las 20:00. Para disponer de este es necesario remitan máximo 5 días antes: nombre, apellidos, DNI y hora de llegada y de salida de cada deportista al responsable del alojamiento (Jose Alfredo Blanco Vigil, tfno de contacto: 609551224/ e-mail jabvigil@hotmail.es)

LOCALIZACIÓN: <https://www.google.es/maps/place/38712+El+Fuerte,+Santa+Cruz+de+Tenerife/@28.6600472,-17.7680828,1013m/data=!3m2!1e3!4b1!4m5!3m4!1s0xc6bec75f7f51067:0xca56247a37ac0ff7!8m2!3d28.6599509!4d-17.7643612>

5. CATEGORÍAS

Los/as competidores/as están divididos por categorías de edad y sexo. Para definir hombres y mujeres se utilizarán las letras M y F, respectivamente. La edad de los competidores es la que cumplen en el año natural de la competición.

Todas las categorías son abiertas, de modo que todo/a orientador/a puede participar en una categoría superior, entendiendo que los/as menores de 21 años pueden participar en una categoría de edad mayor (hasta M/F-21), que los/as mayores de 21 pueden participar en una entidad superior (M/F-Élite), pero nunca en una categoría inferior.

Para las carreras puntuables las categorías oficiales serán las siguientes:

| | |
|-----------------------------|---|
| ÉLITE | Sin límite de edad, mixta, restricciones por nivel físico y técnico |
| M/F 21 | Sin límite de edad |
| M/F 35 | Nacidos/as en 1984 y anterior |
| M/F 45 | Nacidos/as en 1974 y anterior |
| ESCOLARES JUVENILES M/F 18 | Nacidos/as en 2001 y posterior |
| ESCOLARES CADETE M/F 16 | Nacidos/as en 2003 y posterior |
| ESCOLARES INFANTILES M/F 14 | Nacidos en 2005 y posterior |
| PAREJAS SENIOR VETERANOS | Sin límite de edad, categoría mixta |

En cuanto a las categorías no competitivas o de iniciación tenemos: OPEN (individual), OPEN PAREJAS/GRUPOS, U-10 (menores de 10 años sin acompañar) y Correlín (menores de 10 años acompañados/as de una o dos personas

adultas y que nosotros hemos denominado "PEQUE CARRERA" por su peculiaridad, al estar expresamente dirigida a familias con niños/as a partir de 2/3 años como forma de promocionar la orientación como deporte ideal para practicar en familia)

Las categorías en la carrera de MTB-O serán masculino, femenino y parejas/equipo.

6. INSCRIPCIONES

Las inscripciones se realizarán a través de la página web www.lapalmaoutdoor.com . El pago de la inscripción incluye mapa y avituallamiento básico líquido y sólido al finalizar las carreras. Las inscripciones estarán abiertas hasta las 23:59 (hora canaria) del miércoles 3 de julio de 2019. A partir de ahí, podrás inscribirte hasta una hora antes de la carrera (en ese caso "in situ") pero con recargo de 3 €.

7. CLASIFICACIONES Y PREMIOS

Las clasificaciones finales serán la suma de las puntuaciones de las carreras media (Santa Cruz) y larga (El Riachuelo) para O-PIE. Se entregará medalla al primer, segundo/a y tercer clasificado/a de cada categoría oficial. En MTB-O se le entregará medalla a los tres mejores tiempos de cada categoría (individual M/F y parejas) de la carrera del Riachuelo. No se entregarán premios a las categorías de iniciación. La entrega de medallas se hará el domingo 7 de julio en la zona de meta, al finalizar la última carrera.

8. RESPONSABILIDAD Y SEGURIDAD

Es responsabilidad de cada participante estar físicamente preparado para realizar la prueba. La organización declina toda responsabilidad en caso de accidente o negligencia, así como de pérdida de los objetos de cada participante. En las carreras urbanas, se va a competir en zonas con tráfico de vehículos y personas, con lo cual, debe primar ante todo la seguridad y el respeto a los/as demás usuarios/as.

Ninguna de los recorridos planteados en las zonas de carrera tanto urbanas como forestal, está adaptado para personas de movilidad reducida ni en el caso de peque carrera para menores en carrito.

Se recuerda que también estamos realizando actividades en la naturaleza y es importante comportarnos correctamente, intentando influir lo menos posible tanto en la vegetación y como en los demás seres vivos que habitan en dicho entorno y no dejando a nuestro paso ningún desperdicio como recuerdo de nuestra visita.

9. MATERIAL

El uso de pinza electrónica es obligatorio. La organización pondrá a disposición de los/as corredores/as en régimen de alquiler, una cantidad suficiente de pinzas al precio de 1€ por día que serán abonados en el momento de la entrega. En el caso de participar en más de una carrera, el pago total de los dos o de los tres días, se hará en el momento de la primera entrega, siempre que no haya sido previamente abonado a través del pago web en el momento de la inscripción. Todas las pinzas deben ser devueltas una vez los/as corredores/as lleguen a meta y descarguen los datos en la mesa de control y se les volverán a entregar en la siguiente carrera si fuese el caso.

Cada deportista debe llevar su propia brújula, aunque la organización pondrá un determinado número de ellas a disposición de los/as participantes.

Tanto para el uso de las pinzas como para el de las brújulas de deberá hacer entrega de documento de identidad original en consigna, hasta la devolución de las mismas al finalizar la prueba. La pérdida de alguna de ellas conllevará necesariamente el abono de su precio íntegro: 30 € la pinza y 20 € la brújula.

Es aconsejable el uso de portamapas para la prueba de MTB-O (carrera de orientación en bici de montaña). La organización pondrá en régimen de alquiler algunos a disposición de los participantes al precio de 1 €, a la venta por 5 € y también alquiler de bicicleta por 6€.

En el momento de la salida, se les entregará a cada corredor o grupo de ellos/as un mapa con el recorrido que tendrán que realizar, sin coste adicional alguno.

Se aconseja llevar durante la prueba ropa y calzado deportivo y cómodo, adecuados ambos al clima y al tipo de prueba en la que se vaya a participar (urbana o en la naturaleza).

10. CONSIDERACIONES GENERALES

Quedará descalificado todo/a participante que no cumpla el presente reglamento:

- La asistencia entre participantes está prohibida absolutamente, salvo en caso de accidentes.
- Los/as orientadores/as deben realizar todo su recorrido en silencio.
- Está prohibido seguir deliberadamente a otro/a participante para aprovecharse de su sentido de la orientación.
- El/la participante que no encuentre algún control está eliminado.
- El recorrido no es válido más que en el caso de que todos los controles sean encontrados en el orden impuesto.
- Si un/a corredor/a se retira, debe dirigirse directamente a la llegada o a la salida para prevenir a los/as organizadores/as y avisar de la finalización de su recorrido. No debe influenciar nunca a los/as que sigan en participando.
- Los/as participantes deben respetar las zonas cultivadas y las propiedades privadas. Está prohibido atravesar por las zonas marcadas con rayas rojas en el plano.
- El respeto a la naturaleza es una característica fundamental de la orientación, todos los participantes deben mantener la zona de la prueba y las de salida y meta limpias.
- La deportividad del corredor/a de orientación es un principio fundamental. El respeto total de las reglas anteriores debe ser la primera preocupación de cada participante.

La organización se reserva el derecho a realizar las modificaciones que considere necesarias en función de los diferentes condicionantes, así como la suspensión de la prueba si las condiciones meteorológicas lo obligan o por fuerza mayor.

11. JURADO

El Jurado de competición estará compuesto por el director técnico de carrera y dos vocales. Este es el responsable de resolver las posibles reclamaciones derivadas del desarrollo de la competición, así como cualquier otra cuestión no contemplada en el presente reglamento. En caso de duda prevalecerá el criterio de la organización.